



29/12/1996 VIAJE OFICIAL A GUATEMALA

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DURANTE SU VISITA A GUATEMALA PARA ASISTIR A LA FIRMA DEL ACUERDO DE PAZ

Guatemala, 29-12-96

Presidente.- Muchas gracias por su presencia. Como saben ustedes, desde nuestra llegada ayer a Guatemala hemos tenido la ocasión de hacer distintos actos y, sobre todo, no olvidar nunca que el acto central de este viaje es la asistencia a la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera que, como dije ayer al llegar al aeropuerto de Guatemala, cancela treinta y seis años de conflicto en el país y abre, sin duda, nuevos horizontes y nuevas perspectivas para todos los guatemaltecos, que espero y deseo, en nombre de España, se vean coronadas por el éxito.

Para mí también fue ayer motivo de muy especial satisfacción el poder hacer una visita, si bien rápida, a Antigua, dado lo que está haciendo allí la colaboración española, fundamentalmente en el convento de los Jesuitas; el que esté allí el Instituto del Centro de Formación Iberoamericano y que esté trabajando y desarrollando su tarea con un éxito que se puede considerar muy importante. Desde luego, invita a que estos tres centros que hay (uno en Bolivia, otro en Colombia y otro aquí, en Guatemala, en la Antigua) sean, efectivamente, unos centros que sirvan de foco y de ejemplo de como se pueden hacer las cosas bien, desde el punto de vista de lo que es una acción de cooperación útil para los países que la reciben, en este caso, en todo el ámbito iberoamericano.

Lo que es la visita a la antigua capital histórica de Guatemala, Santiago de los Caballeros de la Antigua, es extraordinariamente relevante en lo que significa, desde el punto de vista histórico, esa ciudad no solamente para los guatemaltecos sino para todos y, muy especialmente también, como es lógico, para los españoles.

Esta mañana he tenido la oportunidad de realizar algún acto privado pero, sin duda, con también algunas consecuencias desde el punto de vista de la amabilidad que han tenido algunas cofradías y hermandades guatemaltecas de honrarme con sus medallas y hacerme miembro de honor de esas cofradías, concretamente la Cofradía del Sepulcro, e inaugurar la nueva Plaza de España, acto al que ha asistido la mayoría de ustedes.

Por lo tanto, están siendo unas jornadas intensas y unas jornadas satisfactorias; unas jornadas que, ya a estas alturas del año, evidentemente no voy a decir que le producen a

uno una fatiga más intensa. Sí producen fatiga un poco los cambios de hora, pero nada más que eso porque, sin duda, son actos de una gran luz y de una gran esperanza para el futuro, como son los días que hoy vive Guatemala.

Esta tarde, a continuación de estar con los españoles, de recibir a los españoles en la Embajada, tendremos el almuerzo de los Jefes de Estado y de Gobierno y representantes de los países que hemos venido a asistir y a respaldar el acto de la firma. Naturalmente, luego se procederá al acto solemne de la firma y a las celebraciones correspondientes. Eso es exactamente lo que yo deseo resaltar en esta comparecencia: nuestra satisfacción y nuestra alegría.

La contribución de España ha sido importante, amplia, en este proceso. Ahora se está materializando en muchos actos de cooperación y colaboración con las autoridades de Guatemala y con el pueblo guatemalteco, y, desde luego, espero y deseo que pueda producirse en el futuro en los términos que hagan cada vez más intenso, cada vez más factible y cada vez más posible el triunfo definitivo y la consolidación de la paz y de un sistema democrático de libertades en Guatemala.

Con mucho gusto, estoy a sus disposición.

P.- Jordi Pujol, después de la entrevista que mantuvieron el viernes, ha dicho que existía un compromiso por su parte sobre (...)

Además, yo quisiera saber si cree usted que en España puede existir más de una plataforma digital.

Presidente.- Respecto a la primera cuestión, esas entrevistas no se producen de repente, sino que tienen, naturalmente, desde hace tiempo su acuerdo porque hay que buscar fechas para ello. Por lo tanto, esa fecha estaba prevista desde hace algún tiempo, mantenida con la razonable discreción y realizada también la entrevista con la discreción que por lo menos a mí me gusta para poder trabajar con más libertad y con más tranquilidad.

Una entrevista que tenía un doble sentido. El primero es hacer el balance del año 1996, si el balance había sido positivo o no. Desde luego, yo creo que el balance, desde todos los puntos de vista, es positivo; positivo no solamente desde el punto de vista del cumplimiento de los acuerdos, sino positivo desde el clima general político del país y positivo también, por supuesto, desde el punto de vista de la evolución económica de España y de sus expectativas. Por lo tanto, quiero decir que los siete meses de colaboración que han transcurrido han sido muy positivos, en términos políticos y económicos, para España.

De lo que se trataba es, en un escenario ya de normalidad política, conseguida después de las elecciones; de reformas económicas que han dado una expectativa excelente para nuestro país para 1997, como todo el mundo sabe, ver efectivamente si manteníamos el mismo nivel de colaboración o no.

La propuesta por ambas partes ha sido muy clara y es continuar el mismo ritmo de colaboración política, con la misma intensidad, y, por lo tanto, hacer todo aquello que en el año 1998 exige la situación. Desde el punto de vista de nuestros acuerdos, seguir evolucionando en la puesta en marcha de los acuerdos; que tienen un elevado grado de

cumplimiento, que se están cumpliendo muy bien, pero que evidentemente lo que es lógico y razonable es irlos desarrollando; y, en segundo lugar, desde el punto de vista económico, seguir impulsando una tarea de credibilidad, de fortaleza, de confianza de la economía española, que esta dando, como digo, unos excelentes resultados y estoy absolutamente convencido de que va a dar aún mejores resultados en el año 1997.

Quiero decir, con toda claridad --se lo dije al Presidente Pujol y lo quiero decir también aquí, públicamente--, es que el Gobierno considera absolutamente imprescindible el esfuerzo especial en torno al gasto público el año próximo y, evidentemente, al control del gasto público, que es un elemento básico de credibilidad. Pero, teniendo una economía como la nuestra que está creciendo más de la media europea, generando empleo en este momento a un ritmo muy intenso y muy importante; al mismo tiempo con tasas de inflación en mínimos históricos; al mismo tiempo con tipos de interés en mínimos históricos; al mismo tiempo con una exportación que, realmente, está también adquiriendo máximos históricos; con unos rendimientos de expectativas económicas verdaderamente excelentes, eso hace que el país tenga una expectativa muy importante por delante.

Si esa política es capaz de consolidarse, y la vamos a consolidar --y ahí está la última aprobación de los Presupuestos Generales del Estado--, y acompañada con los que son los elementos de la cohesión social del país (la política sanitaria, la política educativa, la política de pensiones), yo espero y deseo, y estoy absolutamente convencido, que el año 1997 va a ser un gran año para España.

He dicho, y usted lo sabe, que espero y deseo también que ese año sea el año para el empleo. No estoy haciendo ninguna oferta cuantitativa en términos de empleo; estoy diciendo que este año, definitivamente, como quieren y desean, por cierto, la mayoría de los españoles, debemos de afrontar claramente lo que es la reforma de nuestro mercado laboral para poder dar oportunidades de trabajo especialmente a los más jóvenes y que la capacidad productiva de nuestro país todavía aumente y, por lo tanto, nuestra competitividad mejore.

Por lo tanto, hay una enorme solidez política en los acuerdos; la vida del país se ha tranquilizado; ya no estamos pendientes de escándalos, estamos pendientes de hacer cosas positivas por el país; hay un ambiente económico excelente y, en consecuencia, hay una colaboración, hay un deseo de colaborar, en los mismos términos para el año 1997.

Me hace usted, en segundo lugar, una pregunta que yo no le puedo contestar, porque yo no lo sé, no soy técnico en la materia. Quiere decir que yo no soy técnico, precisamente, ni en ésta ni en ninguna materia; no soy técnico. Yo no sé si en España caben una, dos o tres plataformas, que ahora están un poco al uso y están de moda, ¿no?

Yo, desde luego, lo que quiero decir es que yo no voy a opinar, ni el Gobierno tampoco tiene que opinar, sobre lo que pueden ser acuerdos entre empresas privadas que dan sus noticias en los medios de comunicación. Uno puede ver en un medio de comunicación que se pretende crear una plataforma o que se llega a tal acuerdo y que, al mismo tiempo, la plataforma anterior sigue y... Yo no lo sé.

Evidentemente, supongo que los acuerdos están hechos para que se cumplan; se me ocurre pensar eso porque es el modo de comportarse seriamente. Pero luego el Gobierno en eso no tiene nada que decir. Tiene la preocupación, o tiene la inquietud, o tiene el

deseo, que tiene la mayoría de los españoles en torno a tres cuestiones básicas que puede entender todo el mundo: uno, que se respeten la Ley y las reglas del juego en todas partes, y en ésta también; la segunda, que hay un principio de libre competencia que se respete; me parece lógico que, si el país está habiéndose a la libre competencia, no haya ningún sector al margen de esa libre competencia y que eso sirva para mejorar, desde el punto de vista de prosperidad, el país; y, tercero, que los intereses generales de los españoles estén, en todo caso, salvoguardados, ¿no?

Con esos tres principios en marcha, que son los principios a los cuales debe atender y vigilar el Gobierno, naturalmente luego las empresas llegan a unos acuerdos que les parecen oportunos y éstos producen resultados o no producen resultados; pero eso ya no es de la incumbencia del Gobierno.

P.- (Inaudible)

Presidente.- En relación con la primera cuestión, yo quiero decir que a mí me parece muy bien que cualquier español tenga una intervención importante en la esfera internacional, en la esfera exterior. En este momento, desde el punto de vista de lo que es la acción de Gobierno, en siete meses se han conseguido algunas cuestiones importantes. Permítame usted recordarle que España va a tener el próximo Presidente del Parlamento Europeo, a partir del día 12 ó 14 de enero --no recuerdo la fecha exactamente--, en la persona de Jose María Gil Robles; que hemos conseguido el enviado especial a Oriente Medio, señor Miguel Angel Moratinos, el embajador Moratinos, que ha sido aceptado y bien aceptado por todas las partes; que también se ha conseguido la Presidencia de la Asamblea de Parlamentarios de la OSCE, la Presidencia de la Asamblea Parlamentaria de la UEO...

Es decir, España tiene una presencia cada vez más importante y ha tenido su culminación en este semestre con la elección de Madrid y, por lo tanto, de España como sede para organizar la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Atlántica los próximos días 9 y 10 de julio, lo que tiene una importancia muy especial, como usted sabe, porque esa Cumbre reúne varias características: es la Cumbre que aprobará la reforma de la Alianza Atlántica, que aprobará la ampliación de la Alianza Atlántica, que aprobará --espero-- la integración plena de España en la estructura de mandos de la Alianza Atlántica y la que aprobará unas nuevas relaciones de la Alianza Atlántica con Rusia; por lo tanto, es una cumbre histórica que se celebrará en España.

Dentro de eso, yo le puedo decir que a mí me consultaron y me preguntaron los proponentes, en el marco de la OSCE, si me parecía bien que el señor González tuviese una misión encargada por la OSCE para verificar los resultados de las elecciones celebradas en Serbia. Les dije que no solamente me parecía bien, sino que me parecía muy bien. Y así se lo hice saber a la OSCE y así se lo hice saber al señor González.

He visto, en este momento, los resultados de esa misión y lo que hace falta es que, en este momento, si los resultados son así, ya las partes, es decir, el Gobierno y la oposición serbia, puedan llegar, en la medida de lo posible, a los compromisos necesarios para desatascar un proceso que se había deteriorado gravemente en los próximos tiempos.

Quiero decir que yo no pondré nunca ningún inconveniente a que haya ningún español que vaya a verificar resultados de elecciones. Lo que ya me preocupa son algunos sitios en los cuales no se puede verificar nada porque no hay elecciones; esos sí me preocupan todavía más. Pero no pondré yo ninguna pega, en absoluto, nunca, sino, al contrario, veo con mucha satisfacción que un español, en este caso el jefe de la oposición, pueda haber ido a Serbia a intentar, por decirlo de esa manera, echar una mano y desatascar ese problema.

En cuanto a la segunda cuestión, tengo una curiosidad. Primero, los tribunales de justicia no han sentenciado nada que yo sepa; lo que han hecho es que han ampliado el número de imputados o de inculpados en ese "caso Filesa".

El "caso Filesa" es un caso que afecta a la financiación de un partido político, supuestas prácticas irregulares en la financiación de un partido político, en el cual, evidentemente, se tenía, al parecer, una organización para obtener dinero no sé sabe a cambio de qué. Pero hay que decir que eso afecta a un partido político, en caso concreto al Partido Socialista; no afecta a los demás. Digo esto porque cada vez que hay un problema de este tipo, que afecta a un partido --y en concreto y habitualmente al Partido Socialista--, tiende todo a generalizarse y aquí no hay generalización posible. No se está hablando, en ningún caso, de la financiación de partidos políticos; se está hablando de actos irregulares, o ilegales, o ilícitos, cometidos para obtener financiación ilegal por un partido. Eso es lo que se va a juzgar en los Tribunales.

Por tanto, no mezclemos las cosas porque no hace falta ser tampoco muy avisado para saber que ya ha empezado el movimiento para intentar mezclar esas cosas y mezclarlo todo, y eso no es así. Le puedo decir lo mismo sobre otros asuntos que hay en estos momentos en la vida española. Mire usted, este Gobierno que yo presido es un Gobierno que está demostrando que para enfrentarse al terrorismo las normas de la Ley y del Estado de Derecho son o pueden ser suficientes y son, en todo caso, las únicas normas permitidas para un Gobierno.

P.- (Inaudible))

Presidente.- Yo dije hace tiempo que, cuando hubiese resuelto algún pequeño problema que venía enquistando desde hace tiempo las relaciones entre Guatemala y España, desearía ponerle cohetes --lo dije de esa manera-- a la relación con Guatemala, y se lo dije al presidente Artú. Le sigo manifestando lo mismo: estoy deseoso de poner cohetes a la relación entre España y Guatemala. Ya no depende por parte española... Ése es un contencioso que, a nivel técnico, ya ha llegado a sus conclusiones, ya ha llegado a una conclusión. Esa conclusión está en manos, en este momento, de la Comisión o de la Junta Monetaria de Guatemala y tiene que pasarse al Parlamento guatemalteco que es el que tiene la última palabra, y yo espero que la diga. Espero que la diga, naturalmente, en mi deseo intentando servir, lógicamente, a lo que es la buena relación entre España y Guatemala.

Las relaciones de España y Guatemala son muy buenas. El problema es que podían ser todavía mucho mejores y, en cuanto desatascemos eso --yo insisto una vez más--, pondremos todos los cohetes necesarios a esa colaboración. Hoy España --ya lo he dicho antes-- coopera mucho con Guatemala. Ya ve usted que en este momento estamos haciendo acuerdos de cooperación, que se firmaron el otro día en Madrid para la formación de la policía guatemalteca --me parece que le llaman la Guardia Nacional guatemalteca--; estamos haciendo acuerdos de cooperación en materia judicial, una

escuela judicial guatemalteca; hemos ofrecido apoyo técnico también para mejorar las instituciones parlamentarias en Guatemala; hacemos unos acuerdos de colaboración social muy importantes... Yo mismo he traído en el avión más de tres toneladas de medicinas y de alimentos para sectores sociales necesitados y para organizaciones que lo pueden necesitar. Por cierto, no quiero olvidar que una de las cosas más impresionantes que yo he visto en los últimos años, y en muchos años, es la visita que hice ayer a los niños minusválidos en la residencia en la Antigua, que es realmente un espectáculo sobrecogedor.

Deseamos mantener una buena colaboración también con Guatemala en el aspecto económico y comercial, que es, sin duda, muy mejorable en diversos aspectos. Yo desearía poder firmar, por ejemplo, con Guatemala un convenio de cooperación económica por un importe, aproximadamente, de 150 millones de dólares, que sirviese para despejar y relanzar ese proceso y ese comercio.

Pero, en fin, lo que yo le digo en relación con esa cuestión que me plantea es: los técnicos han llegado a su conclusión, España hace un gran esfuerzo, está en manos del Comité Monetario y espero que pronto esté en manos del Parlamento guatemalteco y se pueda resolver.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Empiezo por esta parte. Sí, me siento tan cómodo en los foros internacionales que el otro día me decía un amigo mío: "a ver si te vas a aficionar mucho y vas a estar poco por España, porque se te ve demasiado cómodo en eso. No caigas en la tentación en la que caen otros Presidentes de andar por ahí un poco todo el día, que se está muy a gusto y no estar con los problemas de casa". No es así.

La verdad es que hay un calendario para el año que viene extraordinariamente exigente otra vez; pero es que las cosas son de esa manera. Ya saben ustedes que yo al año que viene, nada menos que en el mes de enero, aparte de tener la satisfacción de recibir precisamente al Presidente Arzú al poco tiempo de llegar a Madrid en visita oficial a España, tengo que viajar a Italia, tengo que viajar a la Cumbre bilateral con Alemania, donde me parece que somos doce ministros nada más los que nos vamos a reunir. Yo les mandé ya un mensaje a los alemanes para que no sigan aumentando la lista de ministros porque yo sólo tengo catorce y, por lo tanto, me iban a crear un problema.

Pero, en fin, están pendientes viajes a Estados Unidos, viajes a Japón, las Cumbres europeas, a Holanda, a Suecia... Es decir, hay muchos viajes en este momento planteados.

Yo me siento muy a gusto y lo que hace falta es ver lo que determinan los hechos; pero lo que determinan los hechos hay que verlo en relación con lo que pasaba antes. Cuando uno dice qué pasaba antes, hace unos meses en la política española --porque eso se decía con frase gráfica--, era que se levantaba uno, ponía la radio y decía: "y ahora ¿qué me va a caer?". Ahora no ocurre eso; ahora los españoles saben que tienen una Administración honrada, una Administración eficaz; que puede acertar o puede equivocarse, pero que hace un saldo de Gobierno y de Administración francamente positivo. Es decir, en España se han eliminado activamente hoy los problemas y los escándalos de corrupción, se ha afrontado con decisión el proceso de reformas

económicas y se está sirviendo, de una manera muy activa, la intención española de participar desde el primer momento en la moneda única europea.

Entonces, si usted repasa, usted repasa también en relación con qué; en relación con lo que se decía antes. Del mismo modo que a nosotros se nos decía "no podréis conseguir un acuerdo sobre las pensiones porque váis a eliminar las pensiones", y llegamos a un acuerdo sobre pensiones que es lo que íbamos a hacer siempre, también se nos decía "no podréis conseguir ningún éxito en el ámbito internacional, en el ámbito europeo porque eso no es lo vuestro". Se ha demostrado que tampoco es así; que una cosa es la propaganda, afortunadamente, y otra es la realidad de los hechos.

Hoy, en el ámbito europeo, en el marco del tercer pilar de la Unión Europea, hemos avanzado en el derecho de extradición, como usted sabe; hemos avanzado de una manera determinante en el derecho de asilo; hemos avanzado de una manera determinante en las cuestiones que se refieren a la seguridad interior, a la lucha contra las drogas, a la lucha contra la delincuencia; hemos conseguido esos éxitos, que yo le decía, de que españoles estén representando a España en los ámbitos que no quiero volver a repetir; se ha tomado una decisión por consenso tan importante como es la de la integración plena de España en la estructura de mandos de la Alianza Atlántica; vamos a hacer la Cumbre de la Alianza Atlántica; acabamos de conseguir en un Consejo de Ministros de Agricultura ampliar la cuota pesquera española de una manera muy importante, que tendrá unos efectos económicos para nuestra flota pesquera claramente beneficiosos y positivos. Y en el ámbito iberoamericano participamos en el proceso de paz de Guatemala; hemos conseguido formar una posición común de la Unión Europea e, incluso, de la comunidad iberoamericana en relación con Cuba.

Es decir, hemos dado pasos verdaderamente importantes de lo que significa una presencia de España en el exterior. En consecuencia, yo puedo decir que me siento satisfecho de la tarea hecha hasta el momento y que los objetivos planteados para el próximo año son unos objetivos, sin duda, ambiciosos, importantes, de los cuales no quiero uno, que desde el punto de vista exterior es muy importante, dejar de reseñar.

He dicho antes que las exportaciones españolas se están moviendo en términos históricos realmente. Quiero decir que tenemos una oportunidad en el año 1997 de impulsar, de manera aún más decidida, las exportaciones españolas y que la conjunción de esfuerzos, no solamente de la Administración, sino de sectores productivos españoles, empresariales y sociales españoles, me parece del mayor interés en distintas zonas para poder acometer una política comercial aún más determinante y agresiva.

Me parece, por lo tanto, que España está en un buen momento en el ámbito exterior. Algunos piensan que estamos en demasiado buen momento porque cada vez que sale una noticia buena se dice: "ya los españoles se llevan otra cosa"... Yo les he dicho a todos ya que seamos moderados a la hora de pedir o de conseguir cosas porque, realmente, en algunos sitios ya se están produciendo algunas molestias. Pero eso significa que el país tiene salud y que sus objetivos están permanentemente abiertos y con muy buenas posibilidades de futuro.

P.- (Inaudible)

Presidente.- No, no hay ninguna novedad en ese asunto.

P.- Ha hablado de llegar a un acuerdo con el Gobierno de Guatemala...

Presidente.- No; pero de llegar a un acuerdo en vía de créditos mixtos, evidentemente; de llegar a un acuerdo de cooperación comercial.

P.- Económicamente, ¿cuánto podría suponer?

Presidente.- Ya le digo que de 150 millones de dólares.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Es una realidad. No piense usted que yo me voy a sacar nada del bolsillo. Existe la posibilidad de poder llegar a un acuerdo en torno a 150 millones de dólares para operaciones crediticias que, sin duda, den un impulso muy importante a la cooperación entre España y Guatemala. Para eso es bueno que algunas cuestiones que hay pendientes es evidente que puedan quedar resueltas.

P.- Los latinoamericanos tienen la esperanza de que España sea la vía abierta o la vía directa para nuestra relación con la Unión Europea. ¿En qué medida su Gobierno estaría dispuesto a aceptar esto?

Presidente.- Ya lo es. Si usted compara las cifras de la llegada de España a la Unión Europea en 1986, la relación con Iberoamérica ha mejorado de una manera extraordinaria, ¿no? Y España siempre es portavoz ahí, como no podía ser de otra manera, de lo que es el interés o la dimensión iberoamericana que es también nuestro interés y nuestra dimensión, como es lógico.

En este momento, saben ustedes que hay acuerdos muy importantes entre MERCOSUR y la Unión Europea, que funcionan; hay un acuerdo con Chile que se firmó --yo asistí a la firma del Consejo Europeo de Florencia-- el pasado mes de junio; se está negociando un acuerdo importante con Méjico y España está trabajando intensamente porque se llegue a un acuerdo; se está trabajando intentando resolver conjuntamente problemas en la Organización Mundial de Comercio. Es decir, se ha avanzado en muchas cosas; pero es evidente que todos nuestros amigos y familiares --por decirlo de esa manera-- iberoamericanos saben cuál es el camino y que ahí, en ese camino, siempre van a encontrar a España dispuesta a colaborar y a extraer las mejores decisiones para todo el mundo iberoamericano que, como digo, es nuestro mundo también.

Muchas gracias, muy amables. Feliz Año Nuevo.